

La importancia de una Ley para las Ferias Libres

Presentación a Comisión de Economía, Fomento, Mipymes, Protección de los Consumidores y Turismo de la Cámara de Diputados.

Valparaíso, 27 de noviembre de 2018.





Historia

Más de 200 años de vida

Se tienen antecedentes de la primera feria libre, como las que conocemos hoy, en el año 1789, cuando el Cabildo de La Serena permitió que en la Plaza de Armas los primeros sábados de cada mes, se vendiese toda clase de legumbres, frescas o secas, aves y carnes- muertas o vivas-, manufacturas de loza, tejidos de lana, cáñamo de algodón y todo cuanto la industria de estos habitantes puedan acopiar para vender.

Fotos Archivo Nacional Dibam. 1910-1930



Ferias Libres

Patrimonio e Historia

Las ferias libres tienen más que la edad de Chile como nación independiente, por tanto constituyen una actividad que forma parte de la historia del país y de su cultura. En ellas, aún se integran nuestros pueblos originarios, encontrándose ferias con productos mapuche en el sur y aymara en el norte. Las ferias forman parte de la identidad cultural de muchas comunas o lugares, ejemplos de ellos son la feria Pinto de Temuco, Diez de Julio de Santiago, la de Lota y la de Avda. Argentina de Valparaíso.



Hitos esenciales en el Desarrollo de las Ferias Libres y su Organización

Principales Hitos 1969- 1997



1938: el Municipio de Santiago aprueba el uso de las calles para comercio de ferias de chacareros.



1969: se crea el Registro Nacional de Comerciantes y el Consejo Nacional del Rol Nacional de Comerciantes de Ferias Libres Ambulantes y Estacionados de Chile.



1997: Se anuncia en medios de prensa la idea de que "se acaban las ferias" por la incursión del supermercadismo y el retail.

Período 1998- 2018



1998: Se realiza el "Seminario de Shoentatt" - comuna La Florida, que deja 3 lineamientos: recuperar la Organización Nacional de Ferias Libres y la Ley de Ferias Libres e e iniciar el Proceso de Modernización.



2001: se constituye ASOF AG para la defensa, desarrollo y unidad de la ferias libres de Chile. En 2013, se transforma en Confederación de Organizaciones de Ferias Libres (ASOF C.G).



2003: Se inicia discusión sobre el proyecto de ley de ferias libres.



2008: Decisión presidencial que aprueba iniciativa de Asof para el diseño y posterior implementación del fondo de fomento para el desarrollo de las ferias libres.

Ferias Libres en Cifras



1.114

Ferias Libres en el País

340.000

Empleos directos

49,6%

Mujeres Feriantes

113.112

Comerciantes de ferias
libres

Fuente: Sercotec

Ferías en Chile por Regiones

■ Ferias

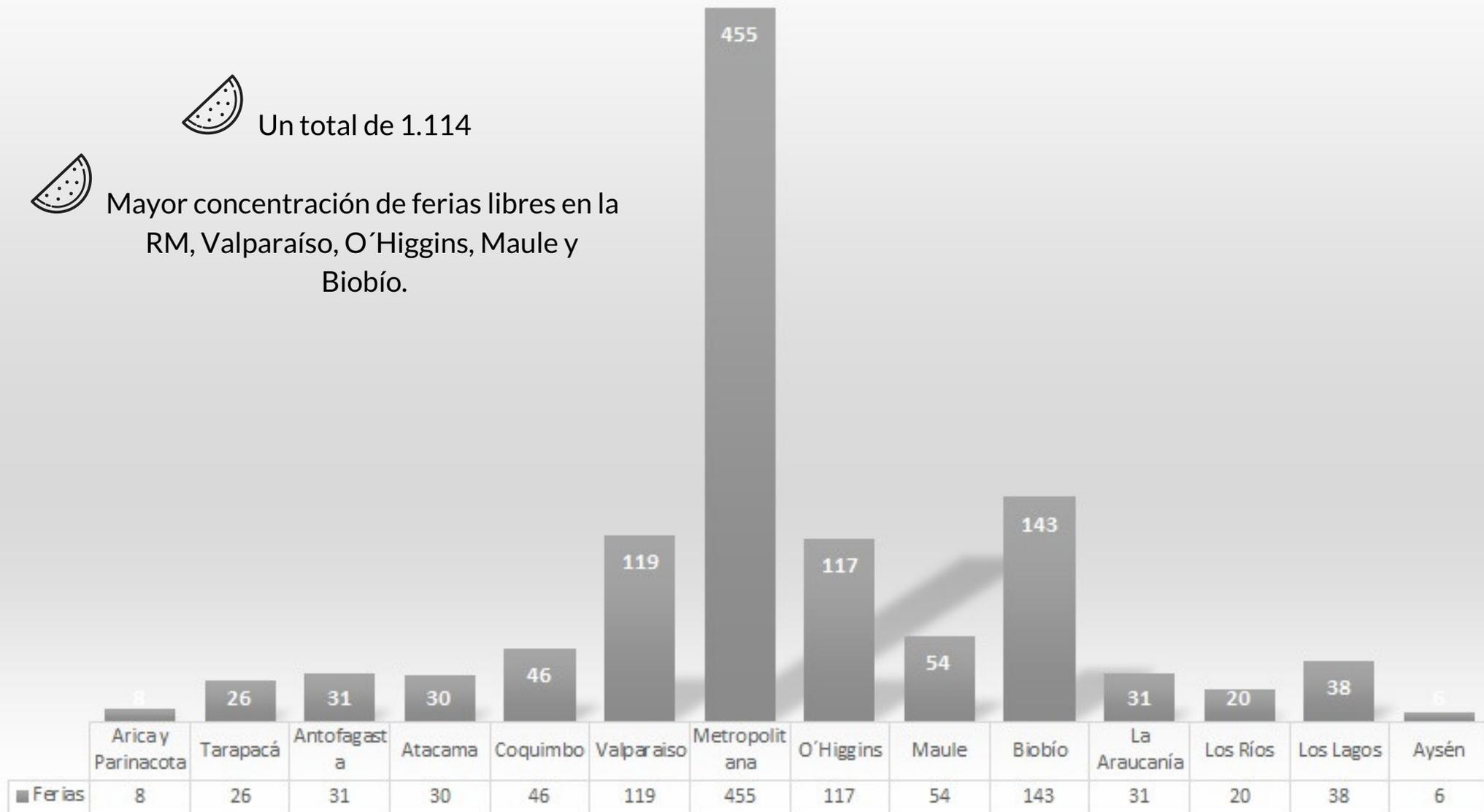
Distribución Ferias Libres Fuente: Sercotec, Catastro 2016



Un total de 1.114



Mayor concentración de ferias libres en la RM, Valparaíso, O'Higgins, Maule y Biobío.





Ferias, canal de distribución clave de alimentos y otros enseres del hogar

Canal natural de distribución para la pequeña agricultura familiar campesina y la pesca artesanal. Alimentos saludables y frescos.

Participación Ferias Libres



70%

Distribución Hortofrutícola

50%

Distribución Productos marinos

60%

De lo que se vende en ferias libres es alimentos

40%

De lo que se vende en ferias libres son artículos del hogar y mix variado

6.000 MM US\$

Es el total de ventas anuales

Fuente: ASOF

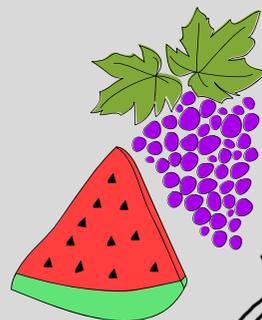
Circuitos de Productos del Agro y del Mar



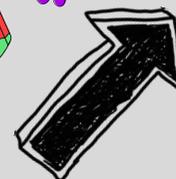
Pequeña y
Mediana
Agricultura



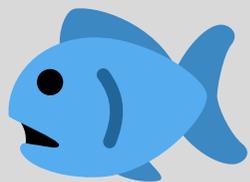
Central de
Abastos



Feria Libre



Comunidad
Alimentación
Saludable
Fresca y Barata
Cercana al Hogar



Pesca
Artesanal



Terminal
Pesquero



Universo Ferias Libres



Alimentos

Frescos



Artículos de uso personal y mix de productos



Ropa



Feria Libre

FERIA: COMERCIO DE CERCANÍA
PERSONALIZADO – FAMILIAR -
BARATO – CÓDIGOS DE CONFIANZA –
ÁREA DE SUBSISTENCIA
USO ESPACIO PUBLICO O MUNICIPAL



Coleros

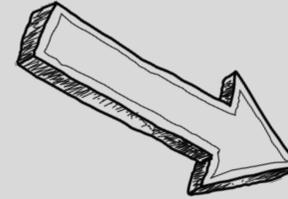
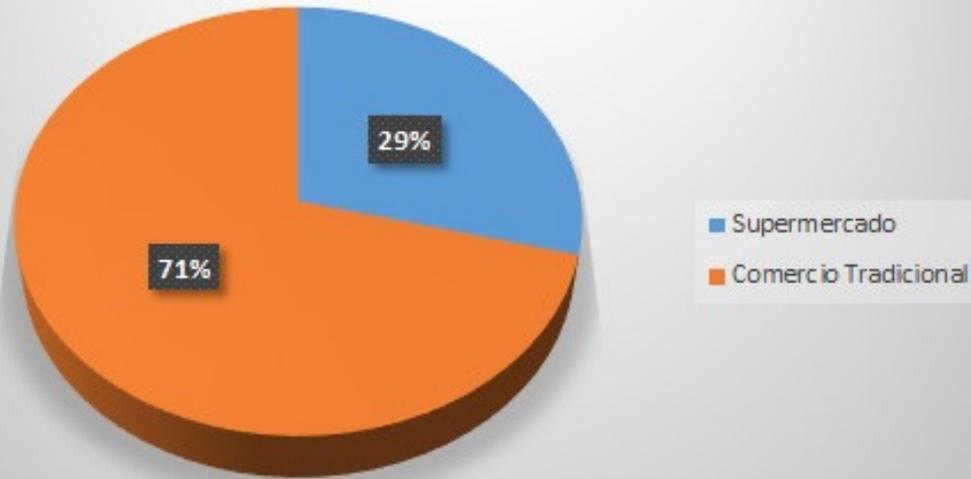


¿Qué queremos evitar?

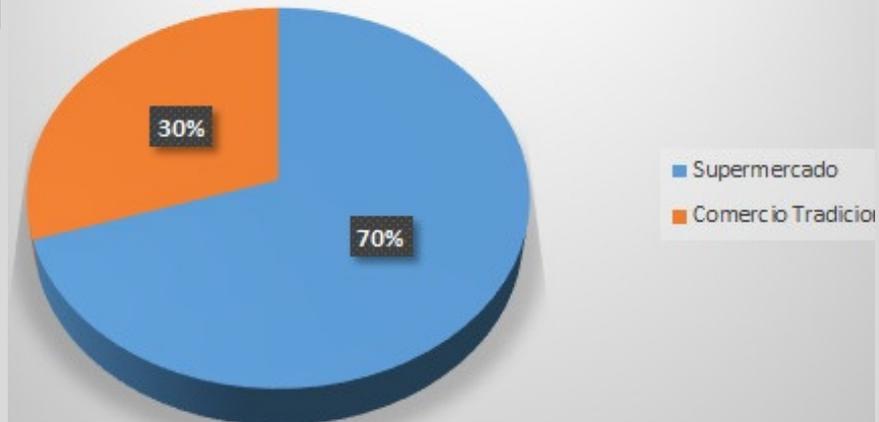
Que el pequeño comercio (ferias libres, almacenes de barrio y otros) siga disminuyendo su participación en las ventas minoristas. Desde los años 80' con un evidente retroceso.

La realidad país en las últimas décadas

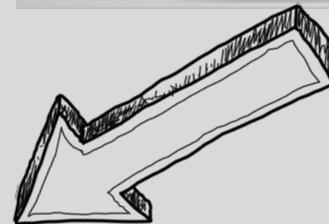
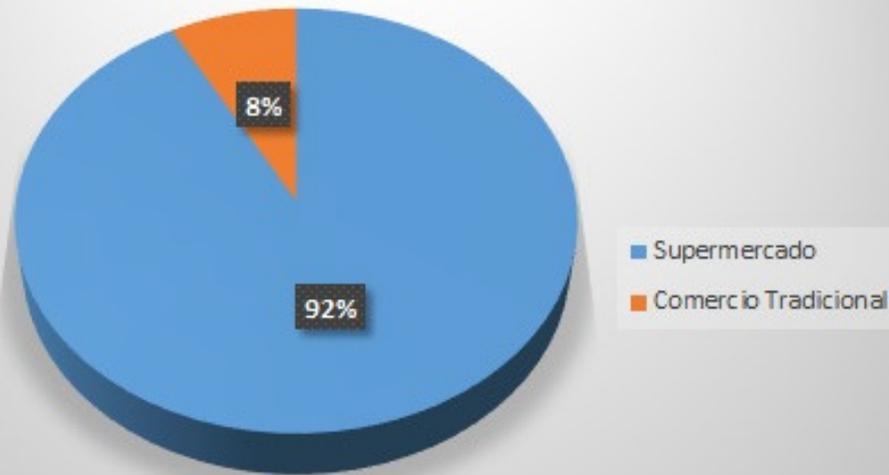
Ventas minoristas 1980



Ventas Minoristas al 2010



Proyeccion al 2020





**"La futura Ley de Ferias Libres es concebida por ASOF como un modelo de administración, que contiene las herramientas para implementarla, radicando en las ferias la responsabilidad de su gestión."
(Directiva ASOF, 2003).**



Las debilidades actuales de la feria que buscamos superar con la Ley



La inestabilidad de la calle, al tener actualmente los feriantes un permiso o patente en condición de precario.



Los municipios pueden tomar decisiones unilateralmente sobre el funcionamiento de las ferias, sin considerar la opinión de las mismas, necesariamente.



No se crean nuevas ferias frente a la expansión de la ciudad y su desarrollo urbano.



Las organizaciones de base de las ferias libres son débiles, lo que genera poca participación de los feriantes, desunión para enfrentar desafíos del mercado y las exigencias de la comunidad, escasa representatividad frente a la Autoridad Local y escasa preparación para planificar el desarrollo de las ferias libres.

Pilares Ley Ferias Libres

-  Reconocimiento jurídico a la actividad feria libre.
-  Eliminación de la precariedad al pasar de un régimen precario a uno de concesión al feriante.
-  Los feriantes pasan a administrar la feria. Se crea una organización única de la feria en base a las ya existentes. Se pasa a respetar el tamaño económico de la feria.
-  La feria se compromete como un todo a su ordenamiento. En base a las ordenanzas municipales y se deberá confeccionar un Convenio de Administración y un reglamento interno de la feria .
-  Se garantizan los recursos para la capacitación. El eje principal del cambio, que significa la ley, es la capacitación de los feriantes, para lo cual la ley hace aplicable a las ferias libres los recursos de la franquicia tributaria.



Ley Ferias Libres

Aspectos relevantes

- La aplicación de la ley será voluntaria. Para que la Ley se aplique, será requisito indispensable que cada feria en su totalidad vote en base a la mayoría de sus integrantes, su aprobación o rechazo.
- La ley no significará un mayor costo a los feriantes.
- Busca el trabajo asociado con el municipio.



¿Qué queremos alcanzar?

Desarrollar ferias libres innovadoras, que se adapten a los nuevos hábitos de consumo de la población que sean incorporadas en las estructuras y diseño de las ciudades y de los barrios; ferias limpias, ordenadas y sostenibles; ferias del futuro, capaces de enfrentar los desiertos alimenticios, proveyendo de alimentos sanos y frescos a la población, pero que por sobretodo sigan existiendo como fuente laboral de miles de familias y como lugar de abastecimiento esencial de artículos de primera necesidad de los chilenos y chilenas.



Gracias!!

www.asof.cl

Facebook/FeriasLibresdeChile

Twitter @ferias_libres

Instagram @feriaslibres

Canal Youtube El Feriante TV

